Medellín,11 marzo de 2019

CERTIFICACIÓN

En mi calidad de Revisor Fiscal de FUNDACION ANDINA PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN, LA CULTURA Y EL SER – FUNDACER con Nit 900.261.139-9; CERTIFICO, que esta entidad ha consignado de manera oportuna los dineros recaudados por el impuesto de retención en la fuente, se encuentra a paz y salvo a la fecha con sus obligaciones tributarias y laborales, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1 de la Ley 828 de 2003; igualmente se encuentra a PAZ Y SALVO a la fecha por los conceptos de aportes parafiscales (Caja de Compensación, SENA, el ICBF), y aportes al régimen de seguridad social (Salud y Pensión) con el personal administrativo y docente a la fecha de expedición del presente documento. La anterior afirmación la efectuó bajo gravedad de juramento, el cual se entenderá prestado con la presentación de este escrito.

Este certificado comprende el mes febrero de 2019.

Respetuosamente,



Teresa de Jesús Palacio Ramírez

CC. 32.445.707

T.P. 8181-T

Revisor Fiscal